

Dividiendo por E todos los términos de la fórmula (6) y multiplicándolos después por 100 se tendrá

$$100 \frac{B}{E} = 84 - \frac{237 \times 100 \times (D-1)}{E}$$

y sustituyendo en el último término E por su valor en función de la densidad y de la manteca:

$$100 \frac{B}{E} = 84 - \frac{237 \times 100 \times (D-1)}{282 (D-1) + 0.19 B}$$

y dividiendo el mismo término por (D-1):

$$100 \frac{B}{E} = 84 - \frac{237 \times 100}{282 + 1.19 \frac{B}{(D-1)}}$$

Pero

$$100 \frac{B}{E}$$

expresa el porcentaje de manteca del extracto; se tendrá, pues, si llamamos M á la cantidad de manteca por ciento de extracto:

$$(16) \quad M = 84 - \frac{23700}{282 + 1.19 \frac{B}{(D-1)}}$$

Congreso Internacional Americano de Medicina é Higiene, de 1910.--Buenos Aires

COPIA.—Ministerio del Interior.—Montevideo, mayo 24 de 1909.
—Vista la nota del Gobierno de la República Argentina remitida por intermedio del Ministerio de Relaciones Exteriores invitando oficialmente al Gobierno de la República á concurrir con sus Delegados oficiales y sus industriales al Congreso Internacional Americano de Medicina é Higiene y á la Exposición Internacional de Higiene que deben celebrarse en la ciudad de Buenos Aires en mayo de 1910; Con-

siderando: que los Congresos y Exposiciones como los que tendrán lugar en Buenos Aires, son siempre de reconocida importancia y de positiva utilidad para las ciencias médicas y de modo particular para la Higiene; Atento á lo informado por el Consejo Nacional de Higiene, se resuelve: 1.º Aceptar la invitación hecha por el Gobierno Argentino. 2.º Nombrar á los doctores Alfredo Vidal y Fuentes, José Scoseria, Ernesto Fernández Espiro, Julio J. Etchepare, Augusto Turenne, Gabriel Honoré y Juan Antonio Rodríguez para componer un Comité de Propaganda encargado de iniciar y llevar adelante los trabajos relativos al Congreso y Exposición de la referencia. 3.º Reservar la designación de los Delegados que han de representar al Gobierno, para la oportunidad debida. 4.º Que se comunique y publique.—WILLIMAN.—JOSÉ ESPALTER.

Consejo Nacional de Higiene

Sesiones del Consejo

SESIÓN DEL 4 DE MAYO DE 1909

Preside el doctor Alfredo Vidal y Fuentes

Con asistencia de los señores miembros doctores Canabal, Honoré, Crovetto, Etchepare, Martirené y Oliver, se abre la sesión.

Se dió lectura del acta de la anterior y de los asuntos entrados.

Fué aprobado un informe del doctor Julio J. Etchepare por examen médico practicado al empleado de la Dirección de Impuestos Directos, don Héctor Buela, que solicita licencia por enfermedad.—El miembro informante aconseja se le concedan sesenta días.

--Fué aprobado un informe de los doctores Canabal y Etchepare por examen médico practicado al empleado de la Dirección General de Correos, don Leonardo Fossati, que solicita jubilación, y cuyo informe es favorable al interesado.

—Se resolvió designar al doctor Julio Etchepare para integrar la Comisión encargada del BOLETÍN.
